

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

### **ESPA II**

Herramientas de evaluación y criterios de calificación.

Las herramientas de evaluación serán:

La asistencia a clase y el uso de la plataforma moodle. En una modalidad de enseñanza como ésta resulta especialmente relevante la asistencia a la fase presencial de ella, ya que supone escasos y valiosos momentos de interacción profesor/alumnado y alumno/compañeros y lo que ello significa en el aprendizaje cooperativo, en la expresión de ideas y opiniones y en la consolidación de conceptos trabajados lejos de las aulas. Asimismo ha de valorarse el uso de la plataforma moodle, entrada a material de estudio, preguntas vía telemática, participación en foros, etc., ya que este uso es consustancial a esta modalidad semipresencial.

El control de asistencia se llevará a cabo a través de una hoja de firmas destinado a este fin y los propios medios de registro de la plataforma moodle.

La realización de tareas a través de la plataforma moodle. Las tareas conforman un pilar fundamental en esta modalidad, suponen el uso organizado del tiempo, el aprendizaje autónomo, la mejora en las destrezas de información y comunicación, el desarrollo de la capacidad de expresión, etc.

Estas deberán ser al menos dos por trimestre y siete por curso. Deberán entregarse en la fecha propuesta, en caso contrario serían evaluadas en el trimestre siguiente. La entrega de las tareas es condición ineludible para superar el curso.

La realización de exámenes. Las pruebas escritas servirán para medir el grado de asimilación de los contenidos fundamentales de los distintos temas, sin los cuales difícilmente podría darse la consecución de objetivos y destrezas perseguidos, pero, además, suponen una vía apropiada para verificar la realización personal y aprovechamiento de las tareas.

Los criterios de calificación han sido acordados para todos los ámbitos con el profesorado del CEPER San Diego-Los Carteros, CEPER José Sánchez Rosa y SEPER de Valdezorras, de donde procede parte de nuestro alumnado, y serían:

- Exámenes: constituirán el 55% de la nota final.
- Tareas: constituirán el 25% de la nota final.
- Participación y rendimiento en clase: constituirán el 20% de la nota final.

Se ha de destacar que, en favor de la promoción del alumnado, hemos obviado la recomendación del I.E.D.A. para este tipo de enseñanza, por la que se exigía un mínimo de 3 de nota media en cada área para poder aplicar la calificación general del Ámbito.